

I.FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Auditoría
Titulación	Grado en administración y dirección de empresas
Curso	Cuarto
Carácter	Cuatrimestral
Créditos ECTS	5
Departamento	Gestión financiera
Área	Contabilidad
Profesores	Dra. Aurora García Domonte (Coordinadora), D. Santiago Alio y D ^a . Patricia Soriano Machado

Datos del profesorado	
Profesor	D. Santiago Alio
Grupo	Segundo cuatrimestre
e-mail	sas@audalia.com
Despacho	

Datos del profesorado	
Profesor	D ^a . Patricia Soriano Machado
Grupo	Segundo cuatrimestre
e-mail	psorianomachado@gmail.com
Despacho	

Aportación al perfil profesional de la titulación	
<p>La asignatura Auditoría se integra en el Área Contable del Departamento de Gestión Financiera. La asignatura aborda los conocimientos teóricos y prácticos necesarios con el fin de poder participar en la realización de auditorías financieras bien como ayudante junior del equipo auditor o bien como controller de la empresa auditada.</p>	

II. COMPETENCIAS QUE SE VAN A TRABAJAR

Competencias Genéricas
Instrumentales
<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de análisis y síntesis• Resolución de problemas y toma de decisiones.• Comunicación oral y escrito en la propia lengua
Personales
<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo.• Compromiso ético.
Competencias Específicas
Conceptuales (saber)
<ul style="list-style-type: none">• Adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos con el fin de poder participar en la realización de auditorías financiera de cuentas anuales como ayudante junior del equipo auditor o en su caso participar y cooperar con los auditores en caso de ser la empresa auditada.• Profundizar en los conceptos del plan contable del 2007. Diferenciar entre contabilidad creativa, legalidad y fraude.
Procedimentales (hacer)
<ul style="list-style-type: none">• Saber hacer una auditoría financiera de una pequeña o mediana empresas. Conocer las pruebas a proponer, realizarlas e interpretarlas.
Profesionales (saber hacer)
<ul style="list-style-type: none">• Saber realizar un trabajo colaborativo y ser parte de un equipo de trabajo.• Saber exponer un caso práctico en clase. Habilidades de comunicación en público.

III. TEMAS Y CONTENIDOS

BLOQUE 1: Parte teórica
Tema 1: Normativa contable aplicable en España
1.1 La contabilidad como herramienta 1.2 Normativa contable aplicable en España e internacionalmente 1.3 El plan general de contabilidad 1.4 Estudio de las cuentas y ciclo contable 1.5 Secuencia temporal de las cuentas anuales 1.6 Límites para cuentas anuales individuales y consolidadas 1.7 Proceso de armonización contable
Tema 2: Concepto y situación de la profesión de auditoría en España
2.1 Notas definitorias del concepto de auditoría 2.2 Clases de auditoría. Esquema básico. Diferencias entre auditoría de estado contables y auditoría administrativas; entre auditoría financiera externa y auditoría interna

<p>2.3 Evolución y situación de la auditoría en España</p> <p>2.4 Obligación de auditar</p> <p>2.5 Las normas internacionales de auditoría</p> <p>2.6 Auditoría en cuentas consolidadas</p>
<p>Tema 3: Normas personales de la auditoría</p>
<p>3.1 La ley de auditoría: Texto refundido (RDL) 1/21011</p> <p>3.2 Reglamento de 31 de octubre de 2011. Ratificado por el Tribunal Supremo en 2013</p> <p>3.3 Requisitos para ser auditor</p> <p>3.4 Independencia e incompatibilidades</p> <p>3.5 Infracciones y sanciones</p> <p>3.6 Nombramiento y rotación</p>
<p>Tema 4: Ejecución y metodología de una auditoría financiera</p>
<p>4.1 Fase previa y planificación de una auditoría</p> <p>4.2 Riesgo identificados</p> <p>4.3 Fase de ejecución</p> <p>4.4 Pruebas de auditoría: cumplimiento y sustantivas. Técnicas de comprobación</p> <p>4.5 Fase de cierre, conclusiones e informe</p> <p>4.6 Documentación y archivo</p>
<p>Tema 5: Evidencia, materialidad y riesgos de auditoría</p>
<p>5.1 Concepto de materialidad e importancia relativa; error tolerable y riesgo probable</p> <p>5.2 Concepto de evidencia y obtención de la misma</p> <p>5.3 Riesgo de auditoría: Riesgo inherente, riesgo de control interno y riesgo de detección</p> <p>5.4 Riesgo según la operación</p> <p>5.5 Riesgo con impactos en las cuentas anuales e incidencias detectadas por el auditor</p>
<p>Tema 6: Control interno</p>
<p>6.1 Concepto de control interno.</p> <p>6.2 Clases de control interno.</p> <p>6.3 Elementos fundamentales de control interno.</p> <p>6.4 Fases del estudio de control interno, revisión del sistema, pruebas de cumplimiento y pruebas verificativas.</p> <p>6.5 Evaluación del sistema de control interno.</p> <p>6.6 Métodos de análisis de control interno: cuestionarios, descripción del sistema, flujogramas, criterios de selección de los métodos de evaluación del control interno.</p> <p>6.7 Debilidades del control interno. Norma técnica del ICAC. Las limitaciones del sistema de control interno.</p>
<p>Tema 7: El informe de auditoría</p>
<p>7.1 Normas de auditoría relativas al informe.</p> <p>7.2 Elementos del informe de auditoría.</p> <p>7.3 Tipos de opinión en el informe de auditoría</p>

<p>7.4 Circunstancias con impacto en el informe de auditoría</p> <p>7.5 Publicidad del informe de auditoría.</p> <p>7.6 Modelos de informes.</p> <p>7.7 Casos reales- Casos prácticos</p>
<p>Tema 8: Cierre de auditoría</p>
<p>8.1 Hechos posteriores</p> <p>8.2 Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables.</p> <p>8.3 Cartas de cierre previo a la emisión del informe.</p>
<p>Tema 9: Contenido de las cuentas anuales</p>
<p>9.1 Documentos que integran las cuentas anuales.</p> <p>9.2 Formulación de las cuentas anuales vs cuentas anuales abreviadas</p> <p>9.3 Estructura y normas comunes a todos los documentos.</p> <p>9.4 Actividad de la empresa y bases de presentación</p> <p>9.4 Desgloses mínimos por epígrafe.</p>
<p>BLOQUE 2: Parte práctica</p>
<p>Todos los casos prácticos se desarrollan siguiendo el siguiente esquema:</p> <p>1 Conceptos a incluir en el epígrafe.</p> <p>2 Repaso contable. (Cuentas contables, valoración inicial y valoración posterior, desglose...)</p> <p>3 Riegos de auditoría aplicables.</p> <p>4 Pruebas de auditoría</p> <p>5 Resolución del caso</p> <p>6 Conclusión del área. Ajustes/Reclasificaciones propuestas. Contenido de memoria.</p> <p>A continuación se detallan los casos prácticos que se realizarán, especificando temas concretos de los mismos.</p>
<p>Caso práctico 1: Inmovilizado material</p>
<p>1.1 Referencia y diferencia con inversiones mobiliarias e inmovilizado en curso.</p> <p>1.2 Referencia y diferencia con activos no corrientes mantenidos para la venta.</p> <p>1.3 Arrendamiento financiero vs arrendamiento operativo</p>
<p>Caso práctico 2: Inmovilizado intangible</p>
<p>2.1 Diferenciar entre gasto y activo.</p> <p>2.2 Tratamiento del fondo de comercio. Test de deterioro.</p> <p>2.3 Concesiones administrativas y fondo de reversión.</p>
<p>Caso práctico 3: Inmovilizado financiero e inversiones financieras temporales</p>
<p>3.1 Inversiones en grupo. Grupo consolidado.</p> <p>3.2 Inversiones cotizadas vs inversiones sin cotización oficial.</p> <p>3.3 Proyecciones como soporte de auditoría.</p>
<p>Caso práctico 4: Existencias y mercaderías</p>
<p>4.1 Diferencias entre los diversos tipos de existencias y mercaderías. Proceso de producción.</p>

<p>4.2 Contratos de compra de mercancías (FOB Origen /FOB destino)</p> <p>4.3 Coste de producción. Deterioro reversible vs irreversible. 2.2</p>
<p>Caso práctico 5: Cuentas a cobrar (Clientes y deudores) e ingresos por prestación de servicios/ventas</p>
<p>5.1 Diferencia entre las distintas cuentas a cobrar.</p> <p>5.2 Provisión por insolvencias. Concepto, clases y su validación</p> <p>5.3 Concepto de importe neto de la cifra de negocios (cuentas que se incluye y cuentas que se excluyen)</p> <p>5.4 Diferenciar entre venta de existencias, comisionista e ingresos por participaciones (holding)</p>
<p>Caso práctico 6: Tesorería e efectivo equivalente</p>
<p>6.1 Cuentas incluidas, riesgo de presentación.</p> <p>6.2 Prueba de circularización- confirmación de entidades bancarias, prueba básica en esta área.</p>
<p>Caso práctico 7: Patrimonio neto y fondos propios</p>
<p>7.1 Cuentas y características de cada una de ellas. Correcta presentación. Plazos y requisitos para registrarse.</p> <p>7.2 Subvenciones, donaciones y legados. Concepto de reintegrables y subvenciones no reintegrables.</p> <p>7.3. Repaso del grupo 8 y 9.</p>
<p>Caso práctico 8: Pasivo exigible y cuentas por pagar</p>
<p>8.1 Estructura entre el corto y largo plazo.</p> <p>8.2 Pasivos por fidelización y promociones.</p>
<p>Caso práctico 9: Remuneraciones pendientes de pago y gastos de personal</p>
<p>9.1 Concepto que se incluye y conceptos que se excluyen.</p> <p>9.2 ERE temporal vs ERE normal.</p> <p>9.3 Provisión por bonus, provisión por vacaciones y provisión por indemnización. Validación como auditor.</p> <p>9.4 Planes de pensiones: aportación definida vs prestación definida.</p>
<p>Caso práctico 10: Provisiones y pasivos contingentes</p>
<p>10.1 Tipos de provisiones. Por imperativo legal o voluntarias. Carta de abogados.</p> <p>10.2 Provisiones presentadas en activo vs provisiones de pasivo. Provisiones por contratos onerosos vs provisiones por desmantelamientos o rehabilitación del inmovilizado.</p>
<p>Caso práctico 11: Cuenta de pérdidas y ganancias</p>
<p>11.1 Concepto a incluir en cada epígrafe.</p> <p>11.2 Reclasificaciones típicas entre los diversos epígrafes.</p> <p>11.2. Relación con el resto de casos prácticos.</p>

IV. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica
Libros de texto
<ul style="list-style-type: none">➤ Manual de auditoría. José Trigueros Pina. Ediciones Francis y Taylor, Madrid. 2013. (Actualizada con NIAs).➤ Introducción a la auditoría financiera. Teoría y casos prácticos (2ª edición). 2012. Mc Graw-Hill Interamericana de España SL.➤ Teoría y práctica de la auditoría. Tomo 1. Concepto y metodología. José Luis Sánchez Valderrama. Concepto y metodología. Última edición (4ª), Editorial Pirámide. 2011.➤ Teoría y práctica de la auditoría. Tomo 2. Análisis de áreas, contabilidad fiscal y casos prácticos. José Luis Sánchez Valderrama. Concepto y metodología. Última edición (4ª), Editorial Pirámide. 2012.
Legislación básica
<ul style="list-style-type: none">➤ Real decreto legislativo 1/2011, de 1 de julio por el que se aprueba la ley de auditoría de cuentas. (Web: ICAC/NORMATIVA/AUDITORIA/NORMATIVA NACIONAL).➤ Reglamento de auditoría de octubre de 2011 (Web: ICAC/NORMATIVA/AUDITORIA/NORMATIVA NACIONAL).➤ Normas internacionales de auditoría (las indicadas en clase) (Web: ICAC/NORMATIVA/AUDITORIA)➤ Plan general de contabilidad, RD 1514/2007 aprobado el 16 de noviembre. Cualquier/ editorial incluso descargado de internet. (Web: ICAC/NORMATIVA/CONTABILIDAD).➤ Directiva 2006/43/ CE Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de Mayo del 2006 relativa a la auditoría legal de las cuentas anuales y de las cuentas anuales y de las cuentas consolidadas
Páginas web
<ul style="list-style-type: none">➤ Portal de recursos de la asignatura.➤ ICAC. www.icac.meh.es.➤ El Instituto de Censores y Jurados de España.
Apuntes
<ul style="list-style-type: none">➤ Apuntes de clase y colgados en el portal de recursos.

V. METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología presencial: Actividades
<p>Para el desarrollo de los contenidos y las competencias descritas en los puntos anteriores, se realizarán las siguientes actividades:</p> <p>1. Clases magistrales para las explicaciones teóricas y la orientación del estudio de cada tema. El aprendizaje es una labor del alumno que ningún profesor puede sustituir. En las clases magistrales, los profesores se limitarán a desarrollar los contenidos que consideran más importantes y/o de comprensión más complicada. El alumno deberá traer trabajados los temas antes de su exposición en clase. Para comprobar que el alumno cumple con su obligación, los profesores podrán realizar ejercicios breves previos a la exposición de los temas. También podrán realizar esos ejercicios al finalizar la clase para comprobar la comprensión de los diferentes contenidos.</p> <p>Los medios que utilizará el profesor para la explicación de las clases magistrales serán: informáticos</p>

(presentaciones de Power Point, Word y Excel), electrónicos (vídeos), transparencias, pizarra y cualquier otro que considere oportuno según el caso.

2. Casos prácticos en talleres presenciales, a realizar tanto en grupo como individualmente. Las actividades propias de estas clases serán, entre otras, el desarrollo teórico de las clases magistrales, el trabajo participativo y dinámico del alumno con el profesor y la realización de ejercicios en la pizarra.

Cuando el profesor lo estime oportuno, realizará pruebas escritas de corta duración cuyo objetivo es triple:

- Permite al profesor comprobar que el alumno viene con el tema leído (caso de las pruebas realizadas con antelación a la explicación del tema)
- Permite al profesor comprobar que el alumno ha comprendido adecuadamente los aspectos más relevantes del tema (caso de las pruebas realizadas con posterioridad a la explicación del tema)
- Permite al alumno comprobar su grado de comprensión y aprendizaje del tema.

Las pruebas podrán hacerse sin previo aviso o notificándolas con anterioridad. Serán corregidas, evaluadas y entregadas al alumno para su comprobación.

Metodología no presencial: Actividades

1. Estudio previo y posterior de los contenidos teóricos.
2. Realización de los casos prácticos que se corregirán en clase.

El objetivo principal del trabajo no presencial es la comprensión y resolución de los ejercicios propuestos así como de los contenidos teóricos necesarios para la realización de tales ejercicios. El trabajo no presencial es un medio para estudiar la asignatura y no un fin para obtener una calificación.

VI. RESUMEN DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO			
Actividad	Nº horas presenciales	Nº horas no presenciales	Total horas
Clase magistral	25	32	57
Caso práctico	25	30	55
Evaluación: examen final	2	13	13
Evaluación: revisión de examen	1		---
TOTAL HORAS: 5 ECTS			125

VII. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Competencias Genéricas	Indicadores	Peso en la evaluación
Trabajo en clase (participación, asistencia, debate, interacción en la exposición de casos prácticos, taller con autoevaluación, one minute paper)	Resolución de problemas y toma de decisiones. Comunicación oral y escrito en la propia lengua. Compromiso ético.	Acierto en la respuesta. Calidad y adecuación de la intervención. Dominio de los conceptos.	15%
Trabajo en grupo- Resolución de un caso práctico. Presentación del mismo	Capacidad de análisis y síntesis Comunicación oral y escrito en la propia lengua. . Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo.	Ortografía, presentación y estructura. Coherencia y organización. Dominio de conceptos. Claridad en la exposición.	15%
Examen escrito	Capacidad de análisis y síntesis Resolución de problemas y toma de decisiones. Comunicación oral y escrito en la propia lengua.	Acierto en la respuesta. Dominio de los conceptos. Ortografía y presentación. Coherencia y organización	70%
Lectura del libro: "Conspiracy of fools-a true story" de Kurt Eichenwald (Opcional)	Capacidad de análisis y síntesis Compromiso ético	Comprensión del texto. Capacidad de síntesis y análisis.	10% adicional

Calificaciones

La calificación final de la asignatura será numérica entre 0 y 10 puntos de acuerdo con la siguiente escala: 0-4'9 suspenso; 5-6'9 aprobado; 7-8'9 notable; 9-10 sobresaliente.

La fórmula derivada de la ponderación que aparece en el cuadro anterior está sometida, sin embargo, a las siguientes normas:

1. Para aprobar la convocatoria ordinaria, será indispensable:
 - a) Entregar el caso práctico de grupo en plazo. En caso de no ser así, el alumno no podrá examinarse del examen escrito final y la calificación de la convocatoria será suspenso.
 - b) El examen escrito tendrá que tener una puntuación mínima de 4,00 sobre 10. Por debajo de esta puntuación, no se aplicará la fórmula indicada, siendo su calificación de suspenso.
2. En caso de suspender la convocatoria ordinaria, el alumno tiene derecho a una convocatoria extraordinaria, donde se le hará un examen oral o escrito y no tendrán incidencia alguna las notas obtenidas a lo largo del curso.
3. Para los alumnos con dispensa de escolaridad aprobada por la jefatura de estudios, la calificación tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria será el 100% el examen final.